PROTESTA CON UN CARTELÓN FRENTE AL MAX PERALTA

PIDE JUSTICIA POR MUERTE

SHIRLEY SANDÍ Y JORGE CALDERÓN

Periodista y corresponsal LT

Con un cartelón a cuestas con el que pide justicia, una madre quiere hacerse sentir por lo que ella considera una supuesta mala praxis en el hospital Max Peralta de Cartago.

Andrea Aguilar, de 29 años, llegó el pasado Miércoles Santo (27 de abril) para que le practicaran una cesárea (tal y como lo recomendó el médico de guardia el día anterior), pero en su lugar dejaron que tuviera un parto normal y este terminó en tragedia.

Según indicó esta vecina de El Tejar de El Guarco, a pesar de ser un caso de alto riesgo, el médico que la atendió en sala de labores decidió a última hora suspender la cesárea que tenía programada después de ver el ancho de sus caderas y mandó a ponerle suero para que diera a luz de forma normal.

Sufrimiento. Pasaron los minutos y las horas y a pesar de sus gritos de dolor y de decir que sentía que se moría, fue hasta que un asistente le acercó el aparato para oír el corazón del bebé que se dieron que algo andaba muy mal.

Según contó Andrea, la pasaron a sala de emergencias y tras una cirugía vieron que se le había roto el útero y Amada, su bebé, había muerto. La mujer asegura que en total le sacaron dos litros de sangre de la cavidad abdominal y como si eso fuera poco, al día siguiente la tuvieron que abrir de nuevo porque ¡le dejaron un paño adentro!

Andrea va puso la denuncia en



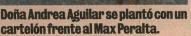
la Fiscalía y como el asunto camina tan lento, hizo una cartelón y se fue ayer a protestar frente al hospital cartaginés.

para Amanda. jorge calderón

"Yo como padre espero que se haga justicia. Perdí a mi hija, casi pierdo a mi esposa. A mí me quisieron hacer ver que la salvaron, pero eso pasó por culpa de ellos, nosotros no cometimos ningu-

na imprudencia", comentó Ale-

Placa donde supuestamente se ve el paño. J.CALDERÓN



JORGE CALDERÓN

xánder Marín, esposo de Andrea.

La Teja consultó al hospital y

nos indicaron, mediante la oficina de prensa, que la paciente tomó la decisión de interponer una denuncia por mala praxis ante los tribunales y hace unas semanas se hizo entrega formal del expediente clínico para la investigación.

En el caso de la institución este tipo de denuncias se elevan a la Dirección Jurídica de la CCSS. "En cuanto el proceso concluya podríamos estar am-

pliando detalles", comentó la directora, doctora Krisia Díaz.